



Oficio Nro. QH-PRE-2023-0353-O

Quito, D.M., 21 de marzo de 2023

Asunto: Conformación Comisiones Mixtas del Proceso de Rendición de Cuentas Quito Honesto

Señorita
Maria Belen Delgado Barahonja
Asambleista Dmq Por la Parroquia de Itchimbía

Señorita
Gladys Mirian Chango
Coordinadora de Comunidad Activa Barrio la Bota
LA BOTA COMUNIDAD ACTIVA

Señor
Carlos Alfonso Mendoza Quichimbo
Representante Parroquia de la Merced
LA MERCED

Marco Cando
Azee
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
En su Despacho

De mi consideración:

Según lo establece el Reglamento de Rendición de Cuentas en su Art. 9.- Participación de la ciudadanía, literal b) que señala: “*Participar en la organización del proceso de forma conjunta con el sujeto obligado*”; y, el Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD, en la sección Fase 1 Literal d. que señala: “(*...*)*institución rinda cuentas, cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo Técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso (...)*”, (énfasis me pertenece), por lo que, dando cumplimiento a lo indicado en el referido Reglamento, doy a conocer la conformación de las dos comisiones mixtas (institucional y ciudadanía), a fin de coordinar las acciones necesarias para que el proceso de Rendición de Cuentas de Quito Honesto 2022 mantenga los principios de “democracia” e “interacción”; mismas que quedan conformadas de la siguiente manera:

Comisión Mixta 1:



Oficio Nro. QH-PRE-2023-0353-O

Quito, D.M., 21 de marzo de 2023

- Delegados Asamblea Ciudadana
 - Srta. María Belén Delgado
 - Sr. Carlos Mendoza
- Delegados Quito Honesto
 - Sra. Paola Benalcázar
 - Sr. Pablo Castellanos

Comisión Mixta 2:

- Delegados Asamblea Ciudadana
 - Sra. Gladys Chango
 - Sr. Marco Cando
- Delegados Quito Honesto
 - Sra. Mónica Gallego
 - Sr. Andrés Cabezas

Agradezco su colaboración que permitirá llevar adelante el proceso de conformidad a la normativa legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Galo Fernando Larrea Estrada

PRESIDENTE

COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Copia:

Señor Ingeniero

Iván Medardo Machado Castillo

Director de Planificación y Procesos

**COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN
DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS**

Señora Ingeniera

Karla María Aguirre Avilés

Especialista de Planificación y Procesos

**COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN
DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS**



Oficio Nro. QH-PRE-2023-0353-O

Quito, D.M., 21 de marzo de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pablo Rómulo Castellanos García	prcg	QH-DPP	2023-03-21	
Aprobado por: Galo Fernando Larrea Estrada	GFLE	QH-PRE	2023-03-21	





Memorando Nro. QH-DPP-2023-0071-M

Quito, D.M., 21 de marzo de 2023

PARA: Sr. Ing. Pablo Rómulo Castellanos García
Especialista de Planificación y Procesos
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

Srta. Ing. Paola Nathaly Benalcazar Castillo
Especialista Financiero
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sr. Mgs. Ramiro Andrés Morales García
Jefe de Tecnologías de la Información y Comunicación
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN-UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Srta. Lcda. Mónica Del Pilar Gallego Chacha
Analista de Comunicación Social
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN-UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASUNTO: Delegación y Reunión de trabajo para coordinar Proceso Rendición de Cuentas Quito Honesto 2022 - Comisiones técnicas mixtas

De mi consideración:

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. Es así que el proceso se encuentra regido por lo establecido en la normativa dispuesta para el efecto, siendo esta el literal d artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, por lo que dando cumplimiento a la misma, informo que han sido delegados por este Equipo Responsable de Rendición de Cuentas de la Comisión como miembros de las Comisiones mixtas que colaborarán en el proceso de rendición de cuentas 2022 de Quito Honesto.

Por lo expuesto, convoco a una reunión de trabajo para el día miércoles 22 de marzo a partir de las 09h00, en la sala de reuniones José Mejía Lequerica, en la cual se dará a conocer las responsabilidades de cada uno, así como se coordinarán las acciones que



Memorando Nro. QH-DPP-2023-0071-M

Quito, D.M., 21 de marzo de 2023

correspondan.

A continuación se detallan los miembros asignados a cada una de las comisiones técnicas mixtas.

Comisión Técnica Mixta 1:

- 1.- Pablo Castellanos
- 2.- Paola Benalcázar

Comisión Técnica Mixta 2:

- 1.-Ramiro Morales
- 2.-Mónica Gallego

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Iván Medardo Machado Castillo
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

Copia:

Sra. Ing. Evelyn Rocío Andrade Santos
Directora de Talento Humano Administrativa Financiera
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN
DE TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sra. Mgs. Sofía Michelle Meneses Andrade
Jefa de Comunicación Social
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-UNIDAD DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Sr. Econ. Galo Fernando Larrea Estrada
Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Memorando Nro. QH-DPP-2023-0071-M

Quito, D.M., 21 de marzo de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karla María Aguirre Avilés	kmaa	QH-DPP	2023-03-21	
Aprobado por: Iván Medardo Machado Castillo	IMMC	QH-DPP	2023-03-21	

